

# EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA.

ANO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Madrid, al mes, 4 peseta 50 céntos.—En Provincias, un trimestre, 6 ptas.—Ultramar y Extranjero, un semestre, 15 pesetas.

DIRECTOR:  
GUILLERMO AUTRAN.

PUNTOS DE SUSCRICION.  
En Madrid, en las oficinas, calle de la Encarnación, núm. 40, bajo, dcha., y en las principales librerías.

NÚM. 630.

## Confederación hispano-americana.

En uno de nuestros anteriores artículos publicamos la carta dirigida al Sr. Taviel de Andrade por el doctor Santa María, presidente de la república de Chile. Hoy vamos a dar á luz las de los presidentes de las repúblicas Argentinas, de San Salvador y de Costa Rica, generales D. Julio Roca, Zaldívar y D. Próspero Fernandez.

General ilustre y hombre de Estado eminente el Sr. Roca, ha añadido á su patria extensos territorios con la conquista de las Pampas, y merced á su sábia y prudente administración ha ceñido á sus sienes con los laureles del guerrero] los laureles del gobernante afortunado, dando á la república la paz, y con ésta todos aquellos bienes,—la prosperidad de la agricultura, de la industria y del comercio,—que constituyen la grandeza de las naciones.

No es menos afortunado el general Zaldívar, y por esto la república de San Salvador, impulsada por una feliz y acertada administración, logra prosperar en el interior y merecer respeto y se granjea simpatías en el exterior.

Costa-Rica nada tiene que envidiar á sus dos hermanas ya citadas. Su presidente D. Próspero Fernandez, general distinguido, político tan probo y tan honrado como inteligente, amante de su pueblo y de su raza y modesto en alto grado, imprime vigoroso impulso á su patria, y la hace caminar resueltamente por el camino del progreso.

Y dicho esto, que puede servir como de introducción á la serie de artículos que hemos de consagrar á los hombres más notables de la América española, que son muchos ciertamente, vamos á transcribir las cartas á que hemos hecho referencia á la cabeza de estas líneas. Dicen así:

«Buenos Aires, Agosto 31.

Mi distinguido señor y amigo: He tenido el placer de recibir la atenta de V., fecha 4 del corriente mes, y anteriormente el folleto acerca del centenario de Bolívar de que en ella me habla V.

## LA VIDA ES SUEÑO

POR

NATANIEL HAWTHORNE

(TRADUCCION DE M. J. B.)

Sólo de un modo parcial é incompleto es como llegamos á conocer los acontecimientos que, tal vez, más influencia ejercen sobre nuestra vida presente y porvenir; y hay una infinidad de cosas, con perdon sea dicho, que pasan casi rozando con nosotros sin dar resultados inmediatos y palpables que nos permitan sospechar siquiera su proximidad con el más leve rumor, ni la más vaga y tenue sombra, ni el más fugaz destello. Pero si pudiéramos conocer todas las vicisitudes de nuestra veleidosa fortuna, pasaríamos la vida oscilando continuamente en un mar agitado de zozobras y esperanzas, de alegrías y tristezas, sin gozar siquiera de un día de paz y tranquilidad. Algunas páginas de la historia de un chico llamado Juan me servirán para desarrollar esta idea, facilitando su inteligencia á quien leyere.

Al agradecerle el recuerdo me complazco en felicitarle por el mencionado folleto en que ha sabido V. parecer con tanto acierto las ventajas de la paz, union y concordia de la raza española en Europa y en América.

Saludo á V. con las seguridades de mi mejor consideración.—Julio Roca.»

«Setiembre, 27, de 1883.

Estimado señor: Junto con su apreciable carta del 8 de Agosto último, me vino el folleto escrito por V. sobre el centenario de Bolívar, con el cual estoy conforme en un todo y le doy mis más cumplidos agradecimientos.

Aprovecho esta ocasion, etc.—Rafael Zaldívar.»

«San José 18 de Octubre de 1883.

Muy señor mio: Ha llegado á mis manos la grata de V. del 8 de Agosto último conjuntamente con el luminoso folleto á que ella se refiere.

Tanto por servir á la historia de América en sus más gloriosas páginas, como por el mérito de la obra y el deseo de complacer á V. he dispuesto se reproduzca en el periódico semi-oficial de esta república, denominado el *Tiempo*.

Con acierto me ha juzgado V. interesado en la paz, union y concordia de la raza española, y con satisfacción veo igual interés de parte de V.

Aprovecho esta ocasion, etc.—Próspero Fernandez.»

Júzguese, por el contenido de estas cartas, si teníamos razon ó no al afirmar que nuestros hermanos de América están favorablemente dispuestos hácia el pensamiento que con tanto entusiasmo venimos defendiendo. Hay que tener muy en cuenta que como al fin y al cabo esas cartas, con ser particulares, están escritas por jefes de los Estados americanos, no podían contener, pues lo vedaban razones de prudencia, ciertas manifestaciones que la prensa del Sur-América ha hecho con gran claridad.

En otro artículo nos ocuparemos de la prensa.

## Meeting de los consumidores

DEL GAS EN MADRID.

Rogamos encarecidamente á aquellos de nuestros lectores que ya se han inscrito en nuestra redacción, para asistir á este *meeting*, se sir-

No hace al caso que diga cuyos y quiénes eran los padres de nuestro Juan; baste saber que tenía por entonces veinte años, que había nacido en New-Hampshire, que sabía lo que se aprende por lo general en la escuela, que, además, tenía una barnizada de estudios mayores, que á la sazón, esto es, al empezar nuestro relato, iba pedestremente camino de Boston, donde su señor tío, mercader muy acomodado, se proponía iniciarlo en los arcanos de la ciencia de hacer dinero, empezando por instalarlo detrás del mostrador á vender libras de arroz, cuartos de especias, queso, velas, cerillas y demás artículos indispensables para la vida, y que en una tienda de comestibles tienen su natural asiento.

Cansado y quemado del sol, porque andaba desde despuntar el alba, y era el medio día de uno de los más calurosos del estío, y excitado, además, por la frescura y apacible sombra de un cercano bosquecillo, por entre cuyas verdes enramadas corría un manso y claro arroyo, entróse en él, por el bosque digo, á tomar algún reposo. Puso en tierra el morral, dejó caer el baston, y se

van tener en cuenta la imposibilidad en que nos encontramos de organizarlo durante las fiestas de Pascua, así como el tiempo que nos es indispensable para preparar una manifestación seria y respetable, capaz de dar los felices resultados que nos proponemos. Les rogamos igualmente que se sirvan aprovechar el tiempo que falta proporcionándonos por escrito todos los datos que necesitamos para apoyar y hacer triunfar las reclamaciones legítimas del público de Madrid contra el procedimiento de la «Compañía madrileña del alumbrado y calefacción por gas.»

## Ecos políticos.

El *Día* se extraña de que se haga la guerra á las candidaturas de clase.

A nosotros, en cambio, nos extraña la defensa que de ellas hace el ilustrado colega.

Las candidaturas de clase son una perturbacion, y lo que deben hacer los comerciantes y los industriales es votar á los candidatos del partido con cuyas ideas estén de acuerdo.

Y no digan que los partidos hacen poco por los intereses que aquellos representan, porque todas las mejoras y todos los adelantos se deben á la accion de las agrupaciones políticas. ¿Qué harían, ni para qué servirían cuatro ó seis diputados de clases en el Congreso?

Además, la representación por clases falsea en el Congreso la base del sistema representativo.

Es inexplicable el silencio del telégrafo respecto á los asuntos de Cuba.

Nadie puede creer que el gobierno no haya recibido noticias del general Castillo, y si las ha recibido, como es de presumir, solo una explicacion tiene su reserva.

¿A qué mantener la alarma del país?

La real orden del Sr. Silvela dictando órdenes al cuerpo judicial y notarial respecto á su conducta en

tendió cuan largo era bajo de una copuda encina, no sin haber antes apagado la sed en el arroyo, que parecía expresamente formado para aquella necesidad. Poco tardó en quedar profundamente dormido. ¿Soy algo? Lo ignora; y aun cuando lo supiera no lo diría, pues nada tiene que ver con nuestra historia, en la cual sólo he de ocuparme de las cosas que pasaron á su lado sin ser notadas, ni sospechadas siquiera por él.

Ahora bien, mientras arrullado por los abejorros y el murmullo de la fuente y de las hojas dormía nuestro héroe á pierna suelta, otros estaban despiertos y se consagraban á sus ocupaciones ordinarias, é iban y venían por el camino cercano, á pié, á caballo, en coche, cada cual como podía ó más gana le daba. Unos pasaban por las puertas de su *alcoba* sin reparar en él ni en ella, otros la miraban con aire indiferente y no veían á Juan, otros, al hacer alto en él, se sonreían, y no pocos, cuyo corazón rebosaba mala voluntad, hubieran querido hacerle mal de ojo. Llegó su vez á una viuda vaporosa, joven y romántica, la cual,

las próximas elecciones, revela un catonismo que no podrá menos de valerle muchos aplausos.

La *Iberia*, sin embargo, no espera grandes resultados de estas medidas, y termina consignando su juicio en esta frase:

«Tememos mucho que los resultados vengan á hacer esta acusacion contra el Sr. Silvela, y que estas causas que manda sirvan de oficio, sean papeles mojados que no pasen de sumario.»

Nosotros suspendemos el juicio hasta ver finalizada la obra.

Parece que el Sr. Beranger intenta un esfuerzo supremo para lograr la reconciliacion entre los Sres. Martos y Sagasta.

Así lo dice la *Marina*.

La deseamos como el primero, pero la reputamos poco menos que imposible.

Y sin embargo: *thy is the question*.

El Sr. Comenge ha sido trasladado al departamento de presos políticos.

Segun parece, se ha denegado la mejora del auto de prision que pedía en su escrito el Sr. Martos. En este caso se apelará de la providencia denegatoria, ante la audiencia del territorio.

Del *Estandarte*:

«¡Hola! ¡hola! ¡Aún no llevan los fusionistas tres meses de oposicion y ya comienzan las amenazas!»

Realmente no es poco tiempo tres meses, sobre todo si se compara con lo que tardaron los conservadores en 1881 en seguir el mismo camino.

A los ocho dias de la crisis ya había hablado el *Estandarte* ó la *Política*, que para el caso es lo mismo, de *meros caprichos*, y á los tres meses se publicaban las célebres *Cartas fusionistas* que dirigía el Sr. Lopez Guijarro.

Leemos en la *Correspondencia*:

«D... José García de la Serrana nos dirige una carta protestando, en su calidad de empleado declarado cesante en el ministerio de Fomento, contra la imputacion de haber fal-

tado á su oficina ó de no saber desempeñar su destino. Nos dice que su hoja de estudios es conocida en la facultad de Medicina, así como lo es en el ministerio el resultado del examen que sufrió como escribiente.

Queda complacido nuestro comunicante.»

¿Y van...?»

¡Ah, Sr. Pidal! Pase que haya usted dejado cesantes á todos los empleados de ideas liberales, para colocar á exclaustros y veteranos carlistas; pero agregar la burla á la cesantía, eso no puede pasar.

Segun nuestras noticias, el gobierno se propone no aconsejar á S. M. el ejercicio de la gracia de indulto á favor de ninguno de los condenados á la última pena con motivo de la causa llamada de *La Mano Negra*.

De suerte que Jerez presenciará en breve el horrible espectáculo de ver morir *quince hombres* en el patíbulo.

¡Excelente medida para resolver la cuestion obrera en Andalucia!

Como era de esperar el Sr. Pidal ha nombrado á D. Eduardo de Hinojosa para la plaza de tercer grado, vacante en la seccion de Museos.

El Sr. Hinojosa, que solo cuenta siete años de servicios, ha sido preferido á empleados del cuerpo que llevan 15, 16 y hasta *treinta y cinco años*.

Semejante acto de favoritismo es suficiente para hacer célebre al señor Pidal.

Por no haber presentado firmados en el gobierno civil los números correspondientes al día 9, ha sido multado en 100 pesetas el periódico el *Porvenir*.

Bien hecho. Faltas de esa naturaleza no deben pasar sin un enérgico correctivo.

Duro, duro con la prensa, que es la que hace daño.

## Tribunales.

La *Gaceta* publicó ayer la siguiente circular del ministerio de Gracia y Justicia:

ton de la mayor respetabilidad, y su mujer. Mientras entre un criado y el cochero, provistos de tenazas y destornilladores, hacían la necesaria compostura, la señora y su marido buscaron abrigo contra los rayos del sol á la sombra de los árboles que cobijaban á Juan. Contenidos ambos por el respeto que infunde siempre hasta el más humilde durmiente, procuraron no hacer ruido que lo despertase: ella recogiendo con cuidado los anchos pliegues de su falda de seda, y él pisando con la mayor ligereza posible de sus piernas, entorpecidas por la edad y el reumatismo.

—¡Qué bien duerme!—exclamó el anciano con cierta envidia.—Un sueño como ese, sin necesidad de recurrir al ópio, vale un imperio, porque supone salud y tranquilidad.

—Y pocos años—continuó su mujer, dando un suspiro,—porque en la vejez, aun saludable y tranquila, no se duerme así.

Cuanto más miraban á Juan, más atraídos se sentían hácia él, que, mientras, dormía profundamente, cual si estuviera sobre un colchon (Se continuará).

«La falta de resoluciones legislativas explícitas sobre la extensión y alcance de las inmunidades diplomáticas, materia en la que tampoco existen doctrinas de todo punto uniformes, desde las absolutas afirmaciones de autores antiguos hasta las opiniones más favorables al derecho común de escritores modernos reconocidos como autoridad en las cuestiones de esa índole, es causa de dudas y de dificultades para los funcionarios del orden judicial que más de una vez han exigido recuerdos y declaraciones por parte del gobierno. Sin juzgar cuestión alguna de principios, que no sería materia propia de una circular, pero atendiendo a la mera cuestión de procedimiento, S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1.º Que toda comunicación que los tribunales de cualquiera orden dirijan a representantes de naciones extranjeras, así como a empleados o dependientes de su misión, ya sean citaciones para comparecer, exhortos, emplazamientos o requerimientos de naturaleza civil o criminal, se dirijan necesariamente, según está prevenido, por conducto del ministerio de Gracia y Justicia, que lo comunicará al de Estado siempre que conste el carácter y condiciones de la persona citada.

2.º Que tan luego como en los procedimientos incoados resulte ese carácter o condición del citado o emplazado, se cumpla respecto a él esa formalidad, regularizando el procedimiento en lo que le sea referente si no consta la expresa renuncia de su inmunidad hecha por el interesado en el proceso o autos de que se trate.

De real orden lo digo a V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 9 de Abril de 1884.

SILVELA.

Señor presidente de la audiencia de...

Segun leamos en un colega, se ha entablado ante la audiencia de Murcia el antejuicio correspondiente para procesar al juez de primera instancia del distrito de la Catedral de dicha ciudad.

Amantes del prestigio de la administración de justicia, lamentamos que haya motivo para exigir responsabilidad a sus funcionarios.

En su día daremos cuenta del curso y resultado de dicho proceso.

AUDIENCIA DE GRANADA.

El lunes comenzó la vista del célebre proceso incoado hace diez años en el pueblo de Algarrobo (Málaga) por robo y muerte violenta de doña María Lopez Ruiz, anciana valetudinaria, cuyo cadáver se encontró sobre su misma cama.

Tres horas duró la acusación del señor fiscal, D. Luis Lamas Varela, que ha solicitado la pena de muerte para la criada de la víctima, única persona que vivía con D.ª María y dormía en propia alcoba, y que, en su concepto, facilitó la entrada al nieto de aquella, José Ramos Civico, para quien ha pedido igualmente la expresada terrible pena. Han defendido a los acusados, los Sres. Guevara y Fernandez Calvo, dándose el caso, poco común, de que fueron acusadores recíprocos de aquellos, inculcando el crimen a sus contrarios.

El acto, al que asistió bastante concurrencia, hubo de revestir gran solemnidad; el público hubiese sido más numeroso si hubiera tenido conocimiento del día prefijado para la vista. Componían el tribunal cinco señores magistrados y presidió el Sr. Valverde.

AUDIENCIA DE MALAGA.

Cinco horas y media ha empleado esta audiencia en celebrar un juicio oral por hurto de un huevo de gallina, valorado en siete céntimos de peseta.

Además del denunciante han tenido que intervenir las siguientes personas:

Dos jueces de instrucción, un escribano de actuaciones, un inspector de policía, dos agentes de orden público, cinco testigos, un oficial del registro de penados, dos médicos forenses, dos profesores de instrucción pública, el interventor, el delegado y dos escribientes de las oficinas de Hacienda, los tres secretarios de los juzgados de instrucción de Málaga, el párroco de la Viñuela,

el juez municipal y secretario de idem, el alcaide de la cárcel, el alcaide constitucional, un alguacil del juzgado, dos testigos que acreditaron la preexistencia del huevo, un vice-secretario de audiencia, un alguacil de la audiencia, un oficial de sala, un procurador, un abogado, un abogado fiscal, tres magistrados, etcétera, etc.

El abogado fiscal solicitó la absolución de la acusada, que era una agraciada joven de 14 años.

Nunca nos cansaremos de lamentar que la ley dé lugar a esto.

UN PROCESO CURIOSO.

En Lóndres ha tenido lugar hace pocos días uno de los más curiosos procesos. Era éste una demanda de divorcio interpuesta por lord Euston contra su esposa Kate Cooke.

Habían estos contraído matrimonio en 1871. Kate Cooke decaía viuda de un tal George Maslin Smith, que había perecido en un naufragio en las costas de Australia.

Algunos años despues, con motivo de la incompatibilidad de caracteres, surgiéronse grandes disgustos en el matrimonio, por lo que la familia de lord Euston juzgó necesario, para entablar el divorcio, adquirir algunos antecedentes de Kate Cooke. Entonces se descubrió que el naufragio George-Maslin Smith no había sido nunca marido de Kate Cooke; pero que ésta era esposa de un tal George-Mansby Smith, viajante de una casa de comercio, que aún vive.

Lord Euston en vista de estar casado con una bigama, entabló la demanda de anulación del matrimonio. Pero durante el curso del divorcio, los trabajos se complican al aparecer a declarar el primer marido de Kate Cooke. Este reconoce a su mujer y dice que se desposó con ella en 1863, pero que en el mes de Junio de 1862, es decir, desde un año antes, era el esposo legítimo de otra mujer llamada María Ana Johnson.

Probada la verdad de esta declaración, los tribunales han resuelto no aprobar la demanda de lord Euston por considerar que en su esposa Kate Cooke, no existe el delito de bigamia, puesto que el matrimonio contraído en 1863 con George Mansby Smith, no era válido por hallarse en aquella época éste casado con María Ana Johnson.

Ya se sabe de un modo cierto que las empresas de tranvías son responsables civilmente de cuantas desgracias originen la torpeza, el descuido o la imprudencia de sus empleados. El Tribunal Supremo acaba de declarar firme la sentencia de la audiencia de Barcelona, que condenó a la empresa del tranvía, de aquella ciudad al Clot, al pago de 3.000 pesetas de indemnización a un pasajero, que por descuido de un maquinista sufrió una lesión, que dió por resultado la pérdida de una pierna. La empresa habrá de pagar también las costas devengadas en el juzgado, en la audiencia y en el recurso.

El día 7 tuvo lugar en Valencia ante el juzgado de San Vicente la vista del incidente de acumulación de los diversos autos que están siguiendo varios accionistas contra el Banco Regional. El defensor de éste, Sr. Barberá y Falcó, sostuvo la procedencia de dicha acumulación, y la impugnaron los Sres. Dualde y Espinós, fundándose en la diversidad de personas y causas que existe en los indicados autos, y en una sentencia del Tribunal Supremo, que prohibe la acumulación antes de la contestación a la demanda.

Daremos cuenta del fallo que recaiga en dicho incidente.

Un periódico ruso, la Aurora, refiere que un vecino de Kiev vendió hace diez años su cabeza a un médico, con el fin loable de dejar alguna herencia a su familia, ya que carecía de bienes. Por supuesto, que el doctor no tenía derecho a meter el escalpelo en el cráneo del buen hombre hasta que este hubiese muerto.

Este hombre acaba de morir, pero ha muerto rico y su familia no nece-

sita de la suma prometida por su cabeza. Ha puesto pleito el doctor, el cual se empeña en que se cumpla el contrato.

Entretanto, pregunta dicho periódico: ¿Qué se ha hecho de la cabeza? ¿Estará en la Caja de Depósitos?

Escriben de Nules que ha pasado ya a la audiencia de lo criminal de Castellon la interesantísima causa por el doble parricidio de Artesa. Dada la competencia del juez instructor, Sr. Bosch, es de creer que el sumario contendrá todos los datos que hayan podido reunirse para comprobar si la demencia fué la causa de aquel horrible y extraño crimen. En aquellos pueblos se cree que en efecto tienen completamente perturbadas, los dos reos, las facultades mentales. Dichos reos están en Nules: él en la cárcel, ella en el hospital.

Noticias.

La Gaceta de ayer contiene lo siguiente:

GRACIA Y JUSTICIA: Circular de que en otra parte nos ocupamos.

GUERRA.—Real orden resolviendo que no procede admitir la demanda presentada por D. Nicasio Zúñiga contra una real orden de 19 de Diciembre de 1883.

HACIENDA.—Real orden resolviendo que es procedente la devolución, solicitada por D. Ricardo Sepúlveda, de 129 pesetas, como importe de ocho cupones de Bonos del Tesoro de la primera emisión que reintegró en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Otra declarando caducada la carga de justicia de 2.529,88 pesetas de renta anual que por el equivalente de las alcabalas de varios pueblos de la provincia de la Palencia, figura en los presupuestos del Estado, bajo el núm. 441 del artículo y capítulo primero, sección 4.ª, a favor del duque de Frias.

Otra declarando igualmente caducada otra carga de justicia que figura en los presupuestos a favor de los duques de Escalona y Frias, duquesa de Uceda y D. Bernardino Fernandez de Velasco, bajo el número 34 y el mismo artículo, capítulo y sección que la anterior.

FOMENTO.—Relacion de los servicios prestados por la guardia civil en todo el mes de Marzo, respecto a la guardería forestal.

GOBERNACION.—Real orden confirmando la suspensión del ayuntamiento de Torremanzanillas, decretada por el gobernador de Alicante.

Gaceta de hoy.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto conmutando a Antonio Alvira Algarate, la pena de muerte, impuesta por la audiencia de Zaragoza en las causas seguidas por robo y homicidio, por la inmediata de cadena perpetua.

HACIENDA.—Real orden declarando subsistente una carga de justicia a favor del conde de Amarante.

GOBERNACION.—Reales órdenes confirmando las suspensiones impuestas a los ayuntamientos de Benamejí (Córdoba), Burgo (Málaga) y Denia (Alicante).

FOMENTO.—Real orden declarando monumento nacional, las murallas de la ciudad de Tarragona.

Se encuentran en Madrid los gobernadores civiles de Zaragoza, Valladolid y Badajoz, que saldrán hoy para aquellas capitales.

Ayer en una casa de la calle del Espejo riñeron un guardia de consumos y un empleado de Hacienda, resultando aquel herido de un tiro de revólver.

En el estanque del Retiro ha sido hallado el cadáver de un hombre, de unos treinta años de edad, decentemente vestido.

Junto al estanque hallaron una capa y un sombrero que parece pertenecían al desgraciado sujeto.

Ayer tarde se ahogó en una charca próxima a unos tejares de los Cuatro Caminos, un muchacho de nueve años que estaba bañándose con otros tres de igual edad.

Es triste y deplorable a la vez el que ocurran tan frecuentemente hundimientos en Madrid, así como las condiciones de algunos cuartos, que con ser malos, están habitados por un número excesivo de personas.

Recientemente ha sucedido el hecho de haberse hundido la medianería de la casa núm. 114 de la calle de Toledo, oyéndose inmediatamente muchos lamentos y ayes desgarradores.

Pocos momentos despues, grandes exclamaciones de terror, ayes prolongados y voces de socorro se escuchaban por todas partes.

Acudieron las autoridades, y de entre los escombros fueron sacados dos mujeres, un hombre y un niño, los cuales fueron llevados a la casa de Socorro para curarles varias heridas.

Los mangueros de la villa y una sección de zapadores del cuerpo militar de ingenieros se ocupaban en continuar las excavaciones, sin que afortunadamente se hubiesen encontrado más personas que las anteriormente citadas.

Las víctimas se llaman Ambrosia Regidor, de 59 años de edad; sus hijos Victoriana y Gregorio Urrieta y un niño de siete años, hijo de la Victoriana.

La primera se causó varias heridas en el brazo y cabeza y una fuerte contusión en el pecho; su estado era grave.

Hecha la primera cura en la casa de Socorro, fué conducida al hospital provincial.

Esta familia era la madre y hermanos del portero que vivía en la planta baja.

Los cuartos hundidos son tres de la planta baja, incluso la carbonería, el piso principal, dos segundos y dos boardillas.

Afortunadamente la festividad del día había alejado a muchas personas de la casa a que nos referimos.

Ayer mañana se desprendió un cascote de la iglesia de San Luis, ocasionando una herida grave en la cabeza y una contusión en la sien derecha a una mujer llamada Agueda Cayon.

Al volver del accidente que le produjo el golpe, notó que le faltaba la cesta de la compra y un porta-monedas con cinco duros, que llevaba en la mano.

Parece seguro el nombramiento del Sr. Garrido Estrada para una de las direcciones generales que están vacantes.

Esta tarde se reúne en el ayuntamiento la junta municipal para discutir sobre la suspensión de la cobranza de un arbitrio.

Ha regresado a Madrid el general Cassola, director general de Artillería.

Los periódicos de Pamplona refieren que ha muerto, víctima de la hidrofobia, una niña de cuatro años de edad.

Parece ser, que ocho ó nueve días antes de carnaval, esa niña fué mordida en el labio por un perro, y si bien se le hizo una succion en la herida, como medida preventiva, no se dió a la lesión mayor importancia.

Los efectos del virus rábido se presentaron el domingo último, viéndose la infeliz criatura atacada de accesos violentos y terribles.

El Occidente de Asturias asegura que en Cangas de Tineo y pueblos inmediatos se desarrolla la hidrofobia en los perros de un modo extraordinario.

Los marqueses de Linares han hecho un donativo de quinientas pesetas a la casa de Socorro del distrito del Centro para atender a las necesidades del mismo.

La compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, para mayor comodidad de los que deseen ir a Aranjuez ó a Toledo, ha establecido un servicio de trenes que circularán en los días 13, 20 y 27 de Abril; 4, 11, 18, 22 y 25 de Mayo, y 1, 8 y 12 de Junio, en la forma siguiente:

Los viajeros que vayan a Toledo saldrán de Madrid (Delicias) a las siete y 49 minutos de la mañana; al regreso saldrán de Toledo a las seis.

Los precios de los billetes de ida y vuelta serán: 1.ª clase, 16 pesetas; 2.ª id., 12'50 id.

Para el viaje a Aranjuez saldrá el tren especial de la estación de Madrid (Atocha), a las nueve y 30 minutos de la mañana, para llegar a su destino a las diez y 35 minutos. Al regreso, saldrá de Aranjuez a las cinco y 25 de la tarde, para llegar a Madrid a las seis y 35.

Los precios de estos billetes de ida y vuelta serán: 1.ª clase, 8 pesetas; 2.ª id., 6 id.

Los billetes de regreso servirán a los viajeros de Aranjuez para visitar los jardines.

Segun noticias telegráficas, hoy se aprobará el tratado de comercio de Dinamarca con España.

Sociedad de Africanistas.

EXPEDICION A ÁFRICA.

Esta sociedad acaba de dirigirse a un reducido número de personas acaudaladas de la Península y Ultramar, invitándolas a contribuir con algunos recursos a los gastos de la expedición comercial y patriótica que ha de llevar a cabo en el próximo Mayo, al continente africano.

Habiendo tenido noticia de esa invitación que se preparaba se han apresurado a inscribirse como do-

nantes, varias personas por las cantidades siguientes:

	Ptas.
Don Salvador Bueno.....	1.000
Señor marqués de Cayo del Rey.....	3.000
D. Joaquín Oliván.....	500
D. Amado Ossorio.....	5.000
D. Fernando Puig.....	2.500
D. Federico Rutio.....	1.000
D. Jacinto María Ruiz.....	1.500
D. Bonifacio Ruiz de Velasco.....	2.000

En los jardillos del puente de Segovia se suscitó una riña ayer entre dos individuos, resultando uno herido en la cabeza y en el muslo izquierdo.

El agresor fué detenido.

Estado del tiempo.

Se ha restablecido el equilibrio barométrico en Europa, si se exceptua el mar del Norte donde hay temporal de borrasca.

En nuestra Península se eleva considerablemente la temperatura, soplando muy ténues los vientos del E.

El cielo se ha despejado en todas regiones, excepto en la baja Andalucía donde continúa lloviendo.

El litoral, fuera la parte de Levante, está tranquilo.

La altura máxima barométrica 769'3 Cádiz, la mínima 761'2 Santiago.

CASTILLA.

El comité del partido republicano-progresista de Valladolid ha acordado en su última reunion celebrar otra pública, si la autoridad no lo impide, como no es de esperar para dar cuenta de acuerdos del comité provincial y tratar de cuestiones incidentales referentes a la electoral. La reunion se celebrará en el salon de Minerva.

—Dice la Libertad de Valladolid del jueves 10:

«Ayer tarde, entre seis y media y siete, vimos llegar al último limite de la vía del ferro-carril de Rioseco una locomotora que despues de breves momentos, los necesarios para dar lugar a que bajasen dos viajeros, volvió a recorrer el trayecto en direccion a Medina de Rioseco. Esto nos hace presagiar que en breve tendremos ese nuevo y deseado medio de comunicacion entre esta capital y aquella ciudad.»

—Dicen de Salamanca que el día 8 se ahogaron dos individuos atravesando el rio en un barquichuelo de malas condiciones.

Segun nuestras noticias conducian piedras, y habiéndose uno de ellos aproximado al borde del barco, éste zozobró, y los tres individuos cayeron al agua, salvándose solo uno.

Una de las víctimas es un italiano y el otro un hortelano.

—Ha pasado a informe del ingeniero jefe de obras públicas de la provincia de Santander el proyecto para la construcción de un puente sobre el rio Pas, en la carretera de Renedo a Torrelabelva.

—El ayuntamiento de Santander, en vez de celebrar sesión el miércoles, fué a confesarse.

—El gobernador de Santander, en virtud de las facultades que le confiere la ley de puertos, ha autorizado a la junta de obras del de Santander para la construcción de las escaleras de atraque en Maliano.

—En la noche del miércoles se declaró un incendio en la iglesia de la compañía de Santander, iniciándose en una cornisa del altar mayor, y produciéndose gran alboroto entre los fieles que presenciaban la función religiosa, pero se extinguió muy pronto.

—Más de un año hace que no se paga a los maestros de instrucción pública del ayuntamiento de Rasines.

NAVARRA Y VASCONGADAS.

Segun leamos en un colega de Pamplona, ha sido incendiada intencionalmente una bodega del vecino de Garde, José Guillen, habiendo quedado reducida a cenizas dicha bodega y 143 reses de ganado lanar que la misma encerraba: ha sido detenido un individuo como presunto autor del hecho, y puesto a disposición de la autoridad competente.

—Dicen de Bilbao que en las canteras de Aspe, que se explotan para las obras del puerto, se ha verificado la voladura de una mina cargada con 44 cajas de dinamita de 43 kilos cada una.

Se había abierto una galería de 17 metros de larga, en cuyo extremo estaba el hornillo donde se dispuso la carga, maciéndose luego la abertura con mampostería hidráulica.

De la voladura ha resultado un desprendimiento de 16.000 metros cúbicos de piedra en grandes bloques, quedando además casi desprendida y en disposición de caer con poco esfuerzo una masa mucho mayor.

Tan eficaz fué la explosión que a pesar de ese enorme desprendimien-

to de materiales, apenas se notó ruido, ni saltó piedra alguna á la dársena ni al camino inmediato. Los habitantes de los caseríos más cercanos al monte Aspe no advirtieron nada de lo ocurrido.

ANDALUCÍA.

La elección de compromisarios para senadores ha producido borrascosa tempestad en el seno de la pacífica Sociedad Económica de Jaén. Dos candidaturas disputábanse el triunfo, siendo de advertir que el candidato que proclamaban entrambos partidarios era el mismo, representado en el Sr. D. Ignacio Sabater. Parece ser que á este candidato apoyarán todas las sociedades Económicas de Andalucía.

—En Cambil se subastarán por segunda vez varias fincas, embargadas á otros tantos sugetos, por débitos de contribución industrial.

—Una señora muy conocida en La Carolina, se ha suicidado en un rato de enajenación mental, arrojándose al pozo de una mina.

—La crisis minera produce efectos desconsoladores en Linares. Infinidad de minas han parado sus trabajos, emigrando bastantes trabajadores.

Uno de éstos fué conducido pocos días hace al hospital, pues llevaba 72 horas de no alimentarse.

—Dicen de Montilla que todos los vecinos se han esmerado en blanquear ó pintar las fachadas de sus casas. Solo parece haber una excepción. La de los locales de las escuelas públicas.

—Un terrible siniestro ocurrió en la noche del 8 en la calle de los Reyes Católicos de Sevilla. El fuego comunicó dos casas, una de ellas almacén de maderas, y duró hasta bien entrado el día, costando mucho trabajo impedir su propagación.

Ha resultado muerto un individuo, cuyo cadáver no ha podido identificarse: se cree sea uno de los llamados á ayudar á la extinción del incendio con la promesa de pagarles veinte reales.

A las doce de la noche, cuando mayor era la aglomeración de personas en dicha calle, se promovió un grave alboroto que pudo ser causa de lamentables ocurrencias.

A las voces de un toro escarriado que dieron, según parece, varios insensatos que deben carecer en absoluto de sentimientos humanitarios, se promovió una horrosa confusión, poniéndose la mayoría del público en precipitada carrera, que ocasionó la alarma y los sustos consiguientes.

—En Marchena se están comiendo las mayores arbitrariedades y toda clase de atropellos para combatir la candidatura del Sr. Ruiz Martínez, habiéndose emprendido una verdadera persecución contra los electores liberales.

—El secretario y depositario del municipio del Ronquillo fueron presos y conducidos por la guardia civil á San Lúcar la Mayor en cumplimiento de orden del delegado que visitara aquella corporación hace quince días.

Por lo visto, no obstante el período electoral, continúan allí los atropellos contra las corporaciones populares.

—Los ayuntamientos de Bornos y Puerto de Santa María, han sido autorizados para imponer arbitrios sobre las especies de consumos.

—El *Guardate* de Jerez y los periódicos de Cádiz, consideran muy justa una multa de 5.000 reales impuesta por el gobernador de la provincia á la empresa de ferro-carriles por faltas cometidas estos días en el servicio del público.

—En una casa de Cádiz, situada en la calle de San Juan de Dios, sucede el extraño fenómeno de sacudidas ó temblores que infunden espanto an sus moradores.

—En Granada ha bajado cuatro cuartos el precio de la libra de carnero y seis la de vaca, gracias en gran parte, á la gestión del concejal delegado Sr. Eudérica.

EXTREMADURA.

El lunes comenzó en Badajoz el Consejo de guerra para juzgar á los jefes y oficiales que se encuentran presos en el castillo, á consecuencia de los sucesos de Agosto.

Según noticias, parece que el señor fiscal pide para ellos las siguientes penas:

Coronel Moreno, cuatro meses de castillo.

Capitanes: D. Sebastian Muñoz, diez años de presidio; D. Pedro Elena, cuatro meses de Castillo; don José Arroy, diez meses de igual pena, y la misma al teniente D. Antonio Lopez.

Tenientes: D. José Fernandez y don Juan Serrano, el primero cadena perpétua y el segundo seis meses de castillo.

Alférez D. Eduardo Abuin, dos años de prisión.

D. Manuel Paricio, antiguo dependiente de la casa de Prats, ha abierto hace pocos días un nuevo establecimiento de ultramarinos en la calle del Saucó, núm. 2, esquina á la del Barquillo, que merece ser recomendado por la buena calidad y surtido de los géneros, así como por la exactitud de los pesos y medidas y afabilidad del dueño, quien ha conseguido por tan legítimos medios que su tienda se halle constantemente llena de compradores desde que se inauguró.

Noticias de espectáculos.

Periódico taurino.

Acerca del *Burladero*, cuyo festivo prospecto hemos recibido, dice «Sobaquillo» en el *Liberal*:

«A él, aficionados! No por la parte que me toca, sino en lo que interesa á mis dignos compañeros—iba á decir cómplices—reproduzco el siguiente suelto que traía anteayer la *Correspondencia*:

«El nuevo periódico taurino el *Burladero*, que se publicará desde el domingo próximo, se presenta bajo los mejores auspicios. Además de sus redactores «Sentimientos», de el *Imparcial*; «Sobaquillo», del *Liberal*; Kan-Kin, de la *Iberia*; «Aficionados», del *Día*; «Un alguacil», del *Globo*, y «El Tío Capa», de la *Correspondencia*, se han ofrecido á prestar su concurso, en concepto de colaboradores, varios escritores muy distinguidos y notables artistas para las ilustraciones.

De muchas provincias, entre ellas Sevilla, Valencia, Zaragoza y Toledo, han solicitado gran número de ejemplares.

El periódico se publicará al día siguiente de la corrida, será el mayor de los del arte y costará 10 céntimos.»

Ampliando estas noticias, puedo decir que hay ya suscritores en París y Nueva York; que el primer número saldrá el lunes próximo, y el segundo el martes; que uno y otro llevarán chispeantes caricaturas de Cilla; y finalmente, que la redacción del *Burladero* se ha instalado en la calle del Lobo, 12, segundo izquierda, en la casa inmediata á la que ocupa el concurrido establecimiento La Taurina...

«Lo que es la querencia!»

Mañana se verificará en el teatro de la Comedia, por la compañía italiana del eminente artista Bossi, la inauguración de la temporada con la obra de Shakspeare *Otello*.

Ha quedado abierto el abono del teatro del Principe Alfonso.

Sabemos que en la contaduría del mismo se han recibido ya muchos pedidos de palcos, y sobre todo para los jueves, días de moda.

Los palcos bajos y entresuelos cuestan 10 pesetas y las butacas 125. La temporada comenzará del 15 al 20 de este mes.

De hoy á mañana llegarán las dos primeras bailarinas, señoritas Límido y Perletti, y algunas del cuerpo de baile que, con motivo de contratos pendientes, no pudieron llegar con las demás del día 10.

En el teatro de Novedades se representará hoy por vez primera el drama de grande espectáculo titulado *Beu-Leil ó El hijo de la noche*, que tanto éxito obtuvo en la última temporada y especialmente el acto en que el bergantín Pirata figura el combate en alta mar, presentado con tal propiedad, que deja en el espectador la ilusión más completa cuando el barco vira en redondo sobre el escenario con la misma precisión que pudiera hacerlo en el agua.

Hoy se estrena en el teatro Español una comedia en tres actos titulada *Con familia*.

En el mismo teatro se ensayan otras dos obras nuevas, una en un acto, *Sola*, y otra en tres, de uno de nuestros primeros autores, titulada *La gran comedia*.

Extranjero.

INGLATERRA.—El día 9 se recibió un despacho del general Gordon, fechado el 30 de Marzo, diciendo que ha tenido varios encuentros con los insurrectos, cuya fuerza calcula en 2.000 hombres, y añadiendo que Khartum está bloqueada, pero que no la considera seriamente amenazada.

El 10 se recibió otro despacho del general Gordon, fechado el 1.º del corriente en Khartum, anunciando que los sudaneses habían atacado de nuevo la plaza, aunque sin más resultado que sufrir una pérdida de 40 muertos y 6 heridos y 17 caballos que dejaron en poder de los sitiados.

Un grave dissentimiento ha ocurrido entre los ministros egipcios Nubar-Baja y M. Clifford Lloyd, habiendo presentado aquel su dimisión á pesar de los esfuerzos de M. Baring, representante de Inglaterra. Pero

según los últimos telegramas, las diferencias existentes se han zanjado satisfactoriamente, quedando convenido que M. Clifford sea considerado como funcionario egipcio, y no como inglés, á pesar de ser ciudadano de la Gran Bretaña.

El *Standard* asegura que la Sublime Puerta ha informado al jefe, que ha dirigido una protesta contra todo proyecto de cesión territorial á Abisinia.

La Puerta no reconoce en Inglaterra el derecho de disponer de parte alguna del territorio egipcio.

El *Diario de los Debates*, de París, ha publicado un importante artículo combatiendo enérgicamente la solución propuesta por el *Times* de Londres para resolver la cuestión de Egipto por medio de un protectorado inglés.

Dice que cualquier gobierno de Francia que no se opusiese «por todos los medios» á semejante protectorado, faltaría á un deber sagrado.

FRANCIA.—El *Diario oficial* publicó ayer una resolución acordada en Consejo de ministros prohibiendo la circulación de en Francia, del periódico extranjero titulado la *Explosion* por ser una apología del asesinato.

El presidente del Consejo de ministros, Mr. Ferry, ha manifestado á la comisión interesada en los asuntos de Madagascar que las negociaciones con el gobierno de aquella isla se han roto nuevamente.

El almirante Miot salió el 9 de Marsella para tomar el mando de la escuadra destinada á operar en las costas de Madagascar.

Lleva la orden de ocupar de nuevo diversos puntos de la costa occidental de la isla, á fin de afirmar los derechos de Francia sobre ella, según los tratados vigentes.

El ministro de Marina pedirá á las Cámaras, tan pronto como éstas reanuden sus tareas, los créditos necesarios para dicha expedición.

El periódico católico le *Monde* anuncia que las misiones extranjeras han recibido un telegrama anunciando que cinco misioneros franceses y treinta catequistas han sido bárbaramente asesinados en la provincia de Thauhoa, en el Tonkin occidental.

Un despacho oficial de Sontay, fechado el 9, dice que el general Briere había salido el día anterior por el camino de Honghoa.

Los generales Negrier y Millot se disponían á salir en la mañana del 9, siguiendo el dique del río Colorado.

Las columnas de Briere y Negrier debieron pasar ayer 10 el río Negro.

En la cuenca carbonífera de Anzin reina completa tranquilidad, habiendo disminuido el número de huelguistas.

Se han hecho once prisiones de obreros acusados de coartar la libertad de trabajo.

ITALIA.—Están muy adelantados los trabajos para la inauguración de la Exposición de Turin, que se verificará el 25 de Abril.

Desde Mayo á Octubre se verificarán 15 Congresos y 10 concursos musicales, hípicas, meteorológicos, geográficos, filantrópicos, etc. El Congreso de las sociedades obreras será dirigido por el famoso economista Luzzati.

Una de las secciones más curiosas de la exposición será la sección de muebles, industria en que trabajan mucho en la actualidad los italianos.

ALEMANIA.—El Consejo federal alemán discutió el sábado la moción del delegado sajón, invitándole á deliberar sobre el artículo del programa del nuevo partido liberal, que propone la introducción de la responsabilidad de un ministerio colectivo en la constitución federal.

El representante de Prusia combatió vivamente las doctrinas del liberalismo alemán.

El plenipotenciario de Baviera, aceptando en principio las ideas expuestas por el de Prusia, declaró que su gobierno estaba dispuesto á cooperar de todas maneras al desarrollo nacional de la Alemania sobre las bases del sistema liberal.

Añadió que el gabinete de Munich se opondría enérgicamente á toda evolución de las instituciones del imperio en el sentido unitario.

RUMANIA.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Bratiano, ha retirado la dimisión en vista de la votación de las Cámaras rumanas rogándole que continuase en el gabinete.

BULGARIA.—Los representantes de Alemania, Austria, Italia y Rusia han recibido instrucciones idénticas contra los proyectos de unión de la Bulgaria y la Rumelia.

ESTADOS-UNIDOS.—De la inundación en la Luisiana, dice las *Novedades* de Nueva-York:

«El peligro que amenazaba desde hace días á una gran parte del Estado de Luisiana no ha podido ser conjurado y háse convertido en la más terrible catástrofe. A las doce y media de la noche del lunes rompió el Mississippi sus diques en Kempe y convirtió en extenso mar interior la mayor parte del valle.

Apenas hay detalles del desastre, pero es evidente que las pérdidas serán incalculables y que están gravemente amenazadas las vidas de muchísimas personas. El general Sr. Floyd King, que recibió anoche los primeros telegramas sobre aquella calamidad, dice que el territorio inundado es igual en superficie á la mitad del Estado de New-Jersey y que viven en él más de 60 000 personas.»

Variedades.

AFICIONES TAURÓMICAS.

Próxima la temporada taurina, creemos oportuno escribir algo relacionado con este espectáculo, como introducción á las revistas que publicaremos sobre las corridas que se celebren en Madrid.

A falta de otro tema nos ocupamos de la oposición que se hace á nuestra fiesta nacional.

Ante todo somos españoles, y por consiguiente no debemos renegar de ninguna de nuestras costumbres que, arraigadas en la sociedad, forman los dogmas que nos distinguen de los demás pueblos. Los extranjeros (con los cuales hacen coro algunos de nuestros paisanos), envidiosos quizás de nuestra gloria peculiar y exclusiva de nuestro país, tratan inútilmente de degradarla presentando el espectáculo nacional—nuestra favorita fiesta de toros—como un caso bárbaro, inhumano é indigno de los países civilizados.

¿Por qué? A fuer de verdaderos aficionados debemos hacer algunas observaciones, no solo por amor á tan popular fiesta, sino por estrecho espíritu de justicia y por un noble arranque de patriotismo de verdad.

En diferentes regiones, como vemos en la Historia, los espectáculos, mas que los de nuestro circo, eran sangrientos y repugnantes, rayando en la barbarie y el fanatismo. Sabido es que todo lo que conduce á establecer la superioridad del hombre sobre el bruto y demás fuerzas de la naturaleza, honra á la humanidad. El ferro-carril, que atraviesa las montañas y devora el espacio con la velocidad del pájaro; la electricidad, que propaga instantáneamente nuestras ideas á inmensas distancias; las máquinas, en fin, que transforman y dominan la materia, son otros tantos títulos de gloria para el hombre, porque ponen de relieve el poder de su inteligencia, y no habrá de serlo una fiesta de toros?

Salte el animal del chiquero armado con sus terribles instrumentos de ataque (Dios nos libre de éstos) de que le ha dotado la naturaleza, con su fuerza, su ligereza, como el alud que cae estrepitosamente del ventisquero, como la corriente desbordada que todo lo atropella, y se pone delante un hombre inerme, tranquilo, convencido de lo que va á hacer, dispuesto á jugar con el bravo cuadrúpedo, dominándolo y rindiéndolo, sin hacer uso de otra cosa, que de su habilidad é inteligencia. ¿Puede darse un espectáculo más agradable y que más renombre dé á nuestra especie? Sin embargo de todo, ya vemos que algunas naciones que tanto nos censuran por nuestra afición taurina, al llegar á nuestro suelo, al lugar de los valientes, sienten también sus deseos de presenciar nuestra diversión favorita, que se irá propagando, como lo estamos viendo en Francia y otros países.

Pues bien; en cuanto el toro ve en lontananza la débil figura de un hombre que le convida (no á *juerga*) y le provoca, se arranca con la velocidad del relámpago, y cae sobre él para destrozarle; pero aquel sér insignificante, no se inmota, no se mueve de su lugar, á la fiera burla, la cansa, la fatiga, y cual si fuera una sombra impalpable, por los medios del arte, se pone siempre (casi siempre) fuera del alcance de sus terribles acometidas.

Y si nos remontamos al entusiasmo que causa en los aficionados cualquiera de las suertes de la lidia, de esas bien consumadas, vemos retratarse en su semblante la satisfacción y la alegría que le hacen estallar en exclamaciones de júbilo y alabanzas, que á los diestros llena de orgullo y vanidad. A los entusiastas por el arte del *Chiclanero*, se le hace inverosímil creer que haya seres para quienes esta afición pase con indiferentismo y menosprecio. ¿Ver al *Currito* con su inimitable inuleta pasar á un toro, arregarle la cabeza (como nadie) al más saltador y huido, que le obliga con su trasteo magistral colocarlo en

condiciones de poder ejecutar la suerte, que le da por derecho media estocada de esas que sólo el diestro sevillano se trae, ó si es necesario, acertar con su favorito descabello al primer intento! ¡Ver á *Frascuelo* con su proverbial frescura y arrojo dar una soberbia estocada de esas que hacen recordar á los viejos aficionados los buenos tiempos del *Tato* y *Joselito Redondo*! ¡A *Lagartijo* con su trasteo ceñido y su inteligencia suprema (aunque se encorve y dé el pasito á *tras*)! ¡Al *Gallito*, con su salero, juguetear con los toros, haciendo las delicias de los espectadores! En fin, son tantas é innumerables las suertes de nuestras corridas, que bien comprenderás, querido lector, se necesitaria mucho espacio para hacer un pequeño bosquejo de todas ellas.

Esta escena que tanto entusiasmo inspira al pueblo español, y que jamás llega á fastidiarle, aunque eterna y constantemente se repita, es la más grata y bullanguera que se puede presenciar.

El entusiasmo agita los ánimos, el eco de los aplausos llena la inmensa plaza, y cualquiera diría que el heroísmo del lidiador ha prendido en el público, batiendo todos los coros al unísono, formando la más dulce y grande de todas las armonías. Los que ante ella no sienten, no aplauden, no se levantan como movidos por resorte magnético, es que no tienen alma, ni nervios, ni corazón, ni son capaces de comprender la grandeza de los héroes.

No; no lograrán exterminar esta hermosa fiesta sus detractores y enemigos. Desde los tiempos del Cid y aún anteriormente forma las delicias de nuestro pueblo y en estos últimos años se va acrecentando el noble arte con noveles diestros que paulatinamente irán adquiriendo la fama y renombre que otros alcanzaron.

Mi último recuerdo, en estas cortas y mal trazadas líneas, es dar gloria y prez á la alegre y hermosa Andalucía, que cria toros bravos, más que ninguna otra provincia y corazones *barbantes* y de temple para lidiarlos, mal que les pese á los fleamáticos ingleses, á los pesados alemanes, á los... franceses, y á todas las demás naciones que hablan mal de nuestras corridas porque no tienen sangre para imitarlos.

J. GARCÍA DELA PEDROSA.

LOS HOMBRES  
DE LA  
IZQUIERDA LIBERAL.  
ESTUDIOS BIOGRÁFICOS  
POR  
DON FIDEL DOMINGUEZ.

Cada volumen comprende una biografía con un magnífico retrato y autógrafo del biografiado, al precio de **dos pesetas**.

VAN PUBLICADOS  
**EL DUQUE DE LA TORRE**  
D. JOAQUIN GONZALEZ FIORI.  
PRÓXIMO Á PUBLICARSE.  
**GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ.**

Anticipando el importe de los tres volúmenes, **cinco pesetas**.  
Los pedidos deben dirigirse al señor D. Lorenzo Castros, administrador de *La Izquierda Dinástica*, Madrid, calle del Prado, números 16 y 18, 2.º izquierda, en libranzas, letras, de fácil cobro, ó sellos de correos. Los pedidos que no vengan acompañados de su importe, no serán atendidos.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.  
Español.—8 1/2.—Con familia (nueva).—Siguidillas.  
Butaca con entrada, 4'50 pesetas; asiento de anfiteatro 2.º, 1'50 id.  
Apolo.—8 1/2.—El reloj de Lucerna.  
Butaca con entrada, 4 pesetas; entrada general, 1 id.  
Novedades.—8 1/2.—Ben-leid ó el hijo de la noche.  
Variedades.—8 1/2.—Vivitos y coleando.—Los amigos de Benito.—Específico moral.—Vivitos y coleando.  
Butaca con entrada, 0'75 pesetas por función; entrada general, 20 cts.  
Esclava.—8 1/2.—Los bonitos.—Escapar con suerte (nueva).—España pintoresca.—Segundo acto.  
Butaca con entrada, 0'75 pesetas por función; entrada general, 25 cts.  
Martín.—8 1/2.—La diosa de la tempestad (nueva).  
Gran Panorama Nacional.—(Paseo de la Castellana).—Abierto todos los días.—Entrada 1 peseta.

Imprenta á cargo de Gines Iniesta y Medina,  
MENDIZÁBAL, 22.

SECCION DE ANUNCIOS

FARMACIA Y JARABERÍA DEL DOCTOR DURÁN, VICTORIA, 7.

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION: ENCARNACION, 10, BAJO DCHA.

Precios de suscripcion desde 1.º de Febrero de 1883.

En Madrid..... 1'50 pesetas al mes.  
Provincias..... 6 idem trimestre.  
Ultramar y extranjero... 15 idem al año

Puntos de suscripcion.

En Madrid en las oficinas, calle de la Encarnacion, núm. 10, bajo, derecha, y en las principales librerías.

GRAN BAZAR DE LA UNION,

CALLE MAYOR, NÚM. 1.

Alfombras, caloríferos, peletería y demás artículos para la presente estacion.

MUEBLES, LAMPARAS, JUGUETES BISUTERÍA, ETC., ETC.

Precios muy ventajosos para todo el mundo.

ENTRADA LIBRE.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

JUAN INIESTA Y LORENZO

Calle de Mendizábal, número 22 (barrio de Argüelles).

En este establecimiento se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

22—MENDIZÁBAL—22

MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER.

La Compañía Fabril "Singer"

Se ha trasladado á

23, CALLE DE CARRETAS, 25.

(ESQUINA Á LA DE CÁDIZ).

¡¡UN TRIUNFO MÁS!!

Las máquinas "SINGER" para coser han obtenido en la Exposicion de Amsterdam la más alta recompensa:

El Diploma de Honor.

¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!

Toda máquina "Singer" lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

CUALQUIER MÁQUINA "SINGER"

Pesetas 2,50 semanales.

LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"

Direccion general de España y Portugal:

23, CALLE DE CARRETAS, 25.

MADRID.

Sucursales en todas las capitales de provincia.



ALCALÁ, 5, ENTRESUELO.

J. BELMAR.

ALCALÁ, 5, ENTRESUELO.

GRAN SALON DE PERFUMERIA.

Se confecciona toda clase de postizos.

Gabinete reservado para teñir el pelo y la barba.

Se acita, corta y riza el pelo.

ALCALÁ, 5, ENTRESUELO. NOTA. En el mismo se expende la higiénica Agua Vegetal de Arroyo, de excelentes resultados para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, sin manchar la piel y la ropa y de fácil aplicacion.

VAPORES CORREOS

DE LA

COMPañÍA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA).

Servicio para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico

SALIDAS: de Barcelona, los días 5 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—La Guaria, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase, para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De 3.ª preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles, dirigirse á Julian Moreno, Alcalá 33 y 35, Madrid.—Sres. Ripoll, Barcelona.—Delegacion Trasatlántica, Isabel la Católica 3, Cádiz.—Sres. Angel B. Perez y compañía, Santander.



SIN FIADOR.

LA VERDAD

Venta de camas desde 15 pesetas en adelante, á plazos semanales desde

UNA PESETA

En su fábrica (ALTO DE MONTELEON).

En las sucursales

54—TOLEDO—54

2—PLAZA DE MATUTE—2

y en el Despacho Central

62—JACOMETREZO—62

ALFOMBRAS DE ORIENTE

INGLESAS Y FRANCESAS

GRANDES DEPÓSITOS

EN LOS INMENSOS ALMACENES

DE LA

ISLA DE CUBA

MONTERA, 18.

PUEBLA, 19.

Gustos elegantes para salones y gabinetes, así como para Ministerios, Hoteles, Fondas y Oficinas.

Es preciso que todo Madrid, antes de gastar su dinero, se entere viendo lo que ofrecemos en clases, dibujos y, sobre todo, en la economía de los precios.

Moquetas superiores, colores sólidos, dibujos preciosos, que se vendian á 6 pesetas, se dan colocadas á .....	4
Moquetas Bruselas, dibujos muy aceptables hechos en cinco colores valen 4 pesetas, á pesetas .....	3
Tercelopelos de Nimes y de la fábrica de Sert, de Barcelona, valen 10 pesetas, á .....	7
Fielros Ingleses, de doble tela, dibujos escogidos, valen 3 pesetas, á ..	2
Fielros de Alemania, nuevos dibujos, que valen á 2 1/2 pesetas, á ..	1,50
Cordellillos del país, dibujos especiales Isla de Cuba, á .....	1,25
Cortinas hechas de yute de crepé con sus flecos y alzapafios .....	25
Preciosos tapetes para veladores y mesas de comedor desde .....	4

Grandioso surtido en artículos muy nuevos y baratísimos para muebles, portiers y cortinajes, así como brocaletes, damascos, reps, satenes, yutes, greppes y crotanas.

Remesas á provincias: pidanse catálogos y muestras al propietario D. Eduardo García, Madrid.

AL COMERCIO.

La empresa Propietaria del agua LA MARGARITA EN LOECHES pone en conocimiento de las empresas industriales que, disponiendo perennemente de un inmenso caudal de aguas en sus manantiales, despues de cubrir las necesidades del público para el uso interno en «tubidas» y del externo en baños, admitirá proposiciones para la aplicacion de dicha agua á las necesidades del comercio, dada la «inmensa cantidad de sales» que contiene. Depósito central y oficinas, Jardines, 15, bajo derecha.